

• La línea de evacuación será mixta aéreo-subterránea. El primer tramo será aéreo, de 20 kV (primera etapa a 15 kV), simple circuito y longitud 480 m. Partirá del punto de conexión concedido por la compañía (apoyo n.º A-417242 de la LMT “Extrarradio” Sub Mérida), realizándose el paso aéreo-subterráneo en el apoyo 4, desde el cual partirá el segundo tramo, subterráneo de 20 kV (primera etapa a 15 kV), de 290 m de longitud, que terminará en el centro de transformación de la planta solar.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: parcela 29 del polígono 41, del término municipal de Mérida (Badajoz).

— Promotor: Las Norias Solar 001, C.B., Las Norias Solar 002, C.B., Las Norias Solar 003, C.B. Las Norias Solar 004, C.B., Las Norias Solar 005, C.B., Las Norias Solar 006, C.B.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 18 de septiembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 0,5 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/118/07.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 500 kW nominales, constituida por 5 instalaciones individuales, de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de

630 y 400 kVA con relación de transformación 15-20/0,4-0,230 kV, alojados en el interior de casetas prefabricadas.

— Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:

• 1 centro de seccionamiento y transformación de tensión, con 2 transformadores de 630 y 400 kVA, respectivamente, de relación de transformación 15-20/0,4-0,230 kV.

• La línea de evacuación, de 15 kV, será subterránea, de doble circuito, y 167 m de longitud. Partirá del apoyo A-423863 de la línea aérea existente denominada “Línea Torremayor” de Sub_Montijo, en el cual se realizará la conversión aéreo-subterránea, hasta acometer al centro de seccionamiento y transformación de la planta fotovoltaica.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Parcela 196 del polígono 9, del término municipal de Torremayor (Badajoz).

— Promotores: Fernando Donoso Nogales, Encarnación del Río Ovejero, Fernando Donoso del Río, José Donoso del Río, Pedro Donoso del Río.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 20 de septiembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico, cualificado y cualificado-convalidado.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

contempla en el Capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Según la disposición derogatoria única del Decreto 197/2007, de 20 de julio, el Decreto 9/2002 queda derogado, pero mientras se publica la normativa específica relativa a los carnés de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios, y según el Decreto 197/2007 la normativa relativa a la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios mantendrá su vigencia.

En base a lo anteriormente expuesto y para dar cumplimiento a lo regulado en el Capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 17 de septiembre de 2007. El Director General de Estructuras Agrarias, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (OCTUBRE DE 2007)

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	BADAJOS	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	MONTIJO	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
3	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	MIAJADAS	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
4	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	MÉRIDA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
5	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	JEREZ DE LOS CABALLEROS	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
6	Aplicación Plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	OCTUBRE 2007	ROBLEDOLLANO	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	SERREJON	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474

8	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	ALBURQUERQUE	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
9	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	MONTIJO	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
10	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	JARAZ DE LA VERA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/Julían Besteiros, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
11	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	VALDELACALZADA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800.MÉRIDA	924 388 688
12	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	PIORNAL	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800.MÉRIDA	924 388 688
13	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	VALVERDE DEL FRESNO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800.MÉRIDA	924 388 688
14	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	VALDELACALZADA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800.MÉRIDA	924 388 688
15	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	VALLE DE SANTA ANA	TRAGSATEC	C/ Juan de la Cierva 1 bajo 06800.MÉRIDA	924 389 375
16	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	LA BAZANA	TRAGSATEC	C/ Juan de la Cierva 1 bajo 06800.MÉRIDA	924 389 375
17	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	CAMPANARIO	TRAGSATEC	C/ Juan de la Cierva 1 bajo 06800.MÉRIDA	924 389 375
18	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	HIGUERA DE VARGAS	TRAGSATEC	C/ Juan de la Cierva 1 bajo 06800.MÉRIDA	924 389 375
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	CECLAVÍN	TRAGSATEC	C/ Juan de la Cierva 1 bajo 06800.MÉRIDA	924 389 375
20	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	ENTREERRIOS	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
21	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	VALDIVIA	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
22	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	GARGALIGAS	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
23	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	ZURBARÁN	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
24	Aplicación Plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	OCTUBRE 2007	VILLANUEVA DEL FRESNO	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
25	Aplicación Plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	OCTUBRE 2007	CHELES	APROL JI.AA.	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800.MÉRIDA	924 389 386
26	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	MÉRIDA	AFORCOD S.L.	FRUTAEX CTRA Presa Montijo, s/n 06800.MÉRIDA	913 513 040
27	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	OCTUBRE 2007	CABEZA DEL BUEY	ALANSER SDAD. COOP. LTDA	Ctra de Puebla s/n 06600 CABEZA DEL BUEY	924 60 10 32
28	Aplicación Plaguicidas (Básico)	20	25	OCTUBRE 2007	NAVALMORAL DE LA MATA	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA	Ctra de Jarandilla, km 7 10300 NAVALMORAL DE LA MATA	927 016 000

ANEXO II
PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

A) NIVEL BÁSICO

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
 2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
 3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
 4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
 5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
 6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
 7. Ejercicios prácticos.
- Mínimo de horas lectivas: 20.

B) NIVEL CUALIFICADO

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.

13. Normativa legal.
 14. Prácticas de la protección fitosanitaria.
- Mínimo de horas lectivas: 60.

C) NIVEL CUALIFICADO-CONVALIDADO

Unidades Didácticas	N.º Horas
1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.	4
2. Procedimiento de protección de cultivos.	8
3. Plaguicidas químicos: Composición y formulaciones.	2
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.	6
5. Buenas prácticas agrícolas.	2
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.	2
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.	1
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación Trabajo Salud.	2
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.	2
10. Residuos de plaguicidas.	3
11. Transporte, almacenamiento y distribución.	2
12. Seguridad Social Agraria.	3
13. Normativa legal.	1
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.	2
Total Horas lectivas: 40	

A N E X O III

**SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS
FITOSANITARIOS**

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____
